

RESUMEN DE REGULACIÓN

30 de junio, 2026

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a jhsuarez@asobancaria.com

- Depósitos Individuales: se busca diseñar e implementar una solución tecnológica para la información contenida en el Formato de Depósitos Individuales, así como la incorporación de ajustes de contenido y estructura (Proyecto de Circular Externa y Anexo – Fogafín).
- Vivienda: se reglamentan artículos y disposiciones relacionadas con las Cooperativas de Vivienda de Propiedad Cooperativa (Proyecto de Decreto – MinVivienda).
- Normas contables: se incorporan modificaciones en la tercera edición de la *NIIF para PYMES*, orientadas a actualizar los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, y a alinear determinadas disposiciones con las *NIIF Plenas* (Documento para Discusión Pública – CTCP).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Jhoan David Suárez Vargas.

jhsuarez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

jhsuarez@asobancaria.com

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Agenda Regulatoria hasta junio de 2026:** a través de la cual se publica la versión No. 9 de la Agenda Regulatoria, que contiene la lista de proyectos regulatorios de carácter general.

Fecha de publicación: 25 de junio de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Proyecto de Decreto de 2026:** por el cual se reglamentan los artículos 76 al 83 de la Ley 79 de 1988 en lo relacionado con las Cooperativas de Vivienda de Propiedad Cooperativa, y se dictan disposiciones para su articulación técnica y financiera. El plazo para remitir comentarios vence el martes, 7 de julio de 2026.

Fecha de publicación: 22 de junio de 2026.

Norma: www.sucop.gov.co

Anexo: www.sucop.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Resolución No. 965 de 2026:** por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo MEC No. 19 de 2026:** mediante el cual se publica el Instructivo Operativo No. 16, aplicable al proceso de adjudicación de los Títulos no Hipotecarios de Créditos de Vehículos TIV V-16 a emitir por la Titularizadora Colombiana a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas, al igual que al cumplimiento de las operaciones resultantes de dicha adjudicación, con ocasión de la oferta pública de colocación en el mercado primario del primer lote de estos títulos.

Fecha de publicación: 24 de junio de 2026.

Norma: www.bvc.com.co

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

- **Proyecto de Circular Externa y Anexo (Fase II) de 2026:** a través del cual se busca diseñar e implementar una solución tecnológica para la transmisión, validación, procesamiento, almacenamiento y consulta de la información contenida en el Formato de Depósitos Individuales (FDI), así como la incorporación de ajustes de contenido y estructura. El plazo para remitir comentarios vence el miércoles, 1 de julio de 2026.

Fecha de publicación: 25 junio de 2026.

Norma: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

- **Documento para Discusión Pública: Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES - Tercera Edición:** mediante el cual se incorporan modificaciones en la tercera edición de la Norma de Contabilidad *NIIF para las PYMES*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – por sus siglas en inglés) en el año 2025. Estos ajustes están orientados a actualizar los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, y a su vez a alinear determinadas disposiciones con las Normas de Contabilidad *NIIF Plenas* y mejorar la calidad, relevancia y comparabilidad de la información financiera. El plazo para remitir comentarios vence el viernes, 24 de julio de 2026.

Fecha de publicación: 26 de junio de 2026.

Norma: www.ctcp.gov.co

Anexo: www.ctcp.gov.co

Anexo: www.ctcp.gov.co

Anexo: www.ctcp.gov.co

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Circular Externa No. 72 de 2026:** a través de la cual se informa la entrada en vigencia, a partir del 1 de julio de 2026, de la clasificación de usuarios especiales de crédito a través de los Enfoques Individual y Étnico. Además, se comunica la activación de la Estrategia de Inclusión Financiera y Control de Racionamiento para nuevos productores, y las modificaciones a los anexos "*condiciones financieras*", "*equivalencias*", "*comisiones*" y "*coberturas*" del manual de servicios y del reglamento operativo del Fondo Agropecuario de Garantías.

Fecha de publicación: 26 de junio de 2026.

Norma: www.finagro.com.co

Anexo: www.finagro.com.co